

Aguascalie Aguascalientes, Ags; jueves 24 noviembre de 2022

No. 274

ASUNTOS GENERALES DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE 2022 DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES

Ante el pleno de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, las y los diputados presentaron diversas iniciativas y posicionamientos en el apartado de los asuntos generales, al tenor de lo siguiente:

JUANIS MARTÍNEZ

La diputada Juanis Martínez, en conjunto con las diputadas de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, presentó un posicionamiento en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el cual se conmemora el 25 de noviembre.

“Debemos priorizar en este Congreso, humanizar la política, porque debe ser nuestra misión lograr que mujeres y hombres tengan los mismos derechos y no derechos diferenciados”.

Le hago un llamado a “pintar nuestro mundo de naranja”, como lo señala el día naranja y que no solamente sea el día 25, sino todos los días la oportunidad para sumarse al llamado de la no violencia contra las mujeres y así construir un mundo libre de discriminación, desigualdad y actos de violencia hacia mujeres de todas las edades y en todos los sentidos.

MAYRA TORRES

La diputada Mayra Torres presentó un posicionamiento en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre); la legisladora dijo que en esta fecha se busca sensibilizar a la población en torno al problema de la violencia que se ejerce en contra del género femenino.

Asimismo, de implementar acciones para su erradicación y mover conciencias, para que se sumen a la lucha en contra de la violencia de los derechos de las mujeres.

Para combatir un problema resulta importante reconocerlo, es por ello que trasciende decir que la violencia ejercida hacia las mujeres es una realidad que miles de mujeres estamos padeciendo y yo soy una de ellas.

Por ello, resulta importante que en las instituciones y en los partidos políticos de verdad se apliquen los programas de prevención de las violencias. Es necesario que la ciudadanía y las mujeres nos comprometamos a luchar, exijamos a las autoridades que protejan a las víctimas y dejen de justificar a los victimarios.

LAURA PONCE

La diputada Laura Ponce presentó una iniciativa para impulsar la creación del Instituto de Atención Integral de Enfermedades Renales del Estado de Aguascalientes y auxiliarse de Centros Especializados, para que se lleven a cabo acciones contundentes para poder atender y mitigar las enfermedades renales en nuestra entidad, buscando ser la primer cede a nivel nacional que atienda de forma integral este problema de enfermedad renal.

“Consciente de la problemática de las enfermedades renales y de lo que implica, esta Iniciativa busca coadyuvar a solucionar el problema de salud pública renal en el Estado de Aguascalientes, desde la infancia hasta la vejez, a fin de garantizar el derecho a la salud, con apoyo de los sectores social, público y privado para que en una gran alianza se puedan sumar esfuerzos a fin de combatir la enfermedad renal”.

NANCY GUTIÉRREZ

La diputada Nancy Gutiérrez planteó una iniciativa en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), que busca adicionar como agravante de las penas, que la violencia familiar sea cometida por un hombre hacia una mujer, esto con el fin de proteger a este sector poblacional que históricamente se encuentra en riesgo.

Asimismo, se incluye como agravante del delito, que la violencia sea ejercida sobre una persona en cualquier condición de desigualdad frente a la persona agresora.

Por último, se busca incluir la violencia patrimonial dentro de las formas de manifestación del delito de violencia familiar, toda vez que dentro de la tipificación actual del delito, solo se contemplan las afectaciones en la integridad física o psíquica de las personas, dejando de lado, las afectaciones que un miembro de la familia puede realizar en contra de documentos o el patrimonio de otro.

YOLY RODRÍGUEZ

La diputada Yoly Rodríguez, presentó un posicionamiento en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre).

Explicó que el pasado 17 de marzo del año en curso, presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, con el objeto de establecer una Fiscalía Especializada en materia de violencia contra la mujer, como parte de la estructura básica de la Fiscalía General.

Añadió que esto es con el propósito de mejorar las competencias técnicas y el grado de especialización de los agentes de investigación ministerial, para poder atender abuso o violencia sexual, contra menores, por feminicidio, violación, secuestro o trata de personas, entre otros delitos que conforman la condición de ser mujer.

La diputada exhortó al pleno del Congreso a sacar adelante esta iniciativa y algunas otras que están pendientes, que fueron presentadas por sus homólogas, con el único objetivo de erradicar la violencia contra la mujer.

Para concluir, el diputado Max Ramírez, en este apartado asumió las funciones como diputado presidente de la Mesa Directiva, citó a la próxima sesión ordinaria a realizarse el 01 de diciembre del año en curso, a las 10 horas en el salón de sesiones Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes; y clausuró los trabajos.

---000---